

DECISIÓN DE LA COMISIÓN

de 28 de octubre de 1988

por la que se establece la lista de productos a que hace referencia el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 3 del Reglamento (CEE) nº 1898/87 del Consejo

(88/566/CEE)

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea,

Visto el Reglamento (CEE) nº 1898/87 del Consejo, de 2 de julio de 1987, relativo a la protección de la denominación de la leche y de los productos lácteos en el momento de su comercialización ⁽¹⁾, modificado por el Reglamento (CEE) nº 222/88 ⁽²⁾, y, en particular, la letra b) del apartado 2 de su artículo 4,

Considerando que el Reglamento (CEE) nº 1898/87 establece el principio de que la denominación «leche» y las denominaciones de los productos lácteos sólo podrán utilizarse para designar los productos enumerados en su artículo 2; que, no obstante y excepcionalmente, este principio no se aplicará a la denominación de los productos cuya naturaleza exacta se conozca claramente por su utilización tradicional, y/o cuando las denominaciones se utilicen obviamente para describir una cualidad característica del producto;

Considerando que los Estados miembros deberán comunicar a la Comisión la lista indicativa de los productos que consideren que se ajustan, en sus territorios respectivos, a los criterios del caso excepcional anteriormente mencionado; que procede, de acuerdo con la letra b) del apartado 2 del artículo 4 del Reglamento en cuestión, confeccionar la lista de dichos productos sobre la base de las listas indicativas comunicadas por los Estados miembros; que es conveniente que en la lista comunitaria se enumeren las denominaciones de los productos de que se trate según su utilización tradicional en las distintas lenguas de la Comunidad, con el fin de que dichas denominaciones puedan utilizarse en todos los Estados miembros, en la medida en que cumplan las disposiciones de la

Directiva 79/112/CEE del Consejo, de 18 de diciembre de 1978, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros en materia de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios destinados al consumidor final ⁽³⁾, cuya última modificación la constituye la Directiva 86/197/CEE ⁽⁴⁾;

Considerando que dicha lista no es exhaustiva y que podrá completarse de acuerdo con la letra b) del apartado 2 del artículo 4 del Reglamento (CEE) nº 1898/87;

Considerando que el Comité de gestión de la leche y de los productos lácteos no ha emitido dictamen alguno en el plazo establecido por su presidente,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Quedan enumerados en el Anexo los productos correspondientes, en el territorio de la Comunidad, a los productos mencionados en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 3 del Reglamento (CEE) nº 1898/87.

Artículo 2

Los destinatarios de la presente Decisión serán los Estados miembros.

Hecho en Bruselas, el 28 de octubre de 1988.

Por la Comisión

Frans ANDRIESEN

Vicepresidente

⁽¹⁾ DO nº L 182 de 3. 7. 1987, p. 36.

⁽²⁾ DO nº L 28 de 1. 2. 1988, p. 1.

⁽³⁾ DO nº L 33 de 8. 2. 1979, p. 1.

⁽⁴⁾ DO nº L 144 de 29. 5. 1986, p. 38.

ANEXO

Lista de productos a que hace referencia el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 3 del Reglamento (CEE) nº 1898/87

I

Kakaosmør
Mandelsmør
Jordnøddesmør
Kokosmælk
Flødeboller
«... fromage»
utilizado para la denominación de un postre hecho a base de fruta sin contenido de leche u otros productos lácteos, ni de productos de imitación de la leche o de productos lácteos (por ejemplo: citronfromage)
Smørtýve
Ostekiks
Osterejer
Flødetablet
Flødefodbolde
Flødemint
Flødekaramel

II

Kokosmilch
Liebfrau(en)milch
Fischmilch
Milchner
Butterbirne
Rahmapfel
Butterbohne
Butterkohl
Butterpilz
Milchbrätling
Buttersalat
Erdnußbutter
Kakaobutter
Fleischkäse
Leberkäse
Käseklée

III

Βούτυρο κακάου
Φρουτόκρεμα
Κρέμα αραβοσίτου
Κρέμα καστανίου
Νουκρέμα

IV

Leche de almendras

V

Lait d'amande
Lait de coco
«Crème...»
utilizado para la denominación de cremas sin contenido de leche u otros productos lácteos, ni de productos de imitación de la leche o de productos lácteos (por ejemplo: crème de volailles, crème de légumes, crème de tomates, crème d'asperges, crème de bolets, etc.)
«Crème...»
utilizado para la denominación de bebidas espirituosas sin contenido de leche u otros productos lácteos, ni de productos de imitación de la leche o de productos lácteos (por ejemplo: crème de cassis, crème de framboise, crème de banane, crème de cacao, crème de menthe, etc.)
Crème de maïs
Crème de riz
Crème d'avoine
«Crème...»
utilizado en la denominación de productos de charcutería (por ejemplo: crème de foie de volaille, pâté crème, etc.)
Crème d'anchois
Crème d'écrevisses
Crème de pruneaux, crème de marron (crema de otros frutos con cáscara)
Crème confiseur
Beurre de cacao
Beurre de cacahouète
Fromage de tête
Haricot beurre
Beurré Hardy

VI

Coconut milk
«Cream...» or «Milk...»
utilizados para la denominación de bebidas espirituosas sin contenido de leche u otros productos lácteos, ni de productos de imitación de la leche o de productos lácteos (por ejemplo: cream sherry, milk sherry)
Cream soda
Cream filled biscuits (por ejemplo: custard cream, bourbon cream, raspberry cream biscuits, strawberry cream, etc.)
Cream filled sweets or chocolates (por ejemplo: peppermint cream, raspberrry cream, creme egg)
Cream crackers
Salad cream
Creamed coconut y otras frutas similares, nueces y productos vegetales, donde se supone que con «creamed» se alude a la especial textura del producto
Cream of tartar
Cream or creamed soups (por ejemplo: cream of tomato soup, cream of celery, cream of chicken, etc.)

Horseradish cream

Ice-cream

Jelly cream

Table cream

Cocoa butter

Shea butter

Nut butters (por ejemplo : peanut butter)

Butter beans

Butter puffs

Fruit cheese (por ejemplo : lemon cheese, damson cheese)

VII

Latte di mandorla

Burro di cacao

Latte di cocco

Fagiolini al burro

VIII

Pindakaas

Hoofdkaas

Cacaoboter

Leverkaas

Hamkaas

Tongkaas

Nierkaas

Kokosmelk

«... crème»

utilizado para la denominación de cremas sin contenido de leche u otros productos lácteos, ni de productos de imitación de la leche o de productos lácteos (por ejemplo : groenten-crème, tomaten-crème, aspergecrème, etc.)

«... crème»

utilizado para la denominación de bebidas espirituosas sin contenido de leche u otros productos lácteos, ni de productos de imitación de la leche o de productos lácteos (por ejemplo : cassiscrème, frambozen-crème, cacaocrème, bananencrème etc.)

Crèmevulling

Levercrème

Boterbonen

IX

Leite de coco

Manteiga de cacau

Manteiga de amendoim

Queijo doce de Tomar

Queijinho de sal